

APERTURA ECONOMICA: ¿VENTAJAS O DESVENTAJAS PARA LA PEQUEÑA PRODUCCION AGROPECUARIA?

Laura Pérez E.*

América Latina atraviesa un período en que el modelo económico neoliberal prevaleciente establece un entorno del que los países no pueden escapar y que los limita, como Estados nacionales, a no poder desarrollar de manera independiente sus políticas y estrategias propias a nivel macroeconómico.¹ Dos factores principales erosionan la capacidad del Estado para definir autónomamente lo que se debe hacer. Uno de ellos es la *transnacionalización*, resultado de la actuación de las empresas que tienen estrategias, inversiones, controles y gestiones organizadas que se complementan y se distribuyen por todo el mundo, buscando optimizar su productividad y lucro. El otro factor es la *globalización*², resultado del aumento de la apertura de la economías nacionales, es decir el aumento de la participación de los flujos externos en los flujos internos. La globalización incluye la transnacionalización, vista en términos de la participación directa de las inversiones extranjeras en los países.

Las relaciones fundamentales y determinantes a nivel mundial entre los bloques constituidos de América del Norte, Europa Occidental y Japón y el desarrollo nacional o regional de los llamados países en desarrollo (PED) como los de América Latina, se dan por medio de la *competitividad*.³ Se parte del reconocimiento de que, como tendencia general, las medidas de apertura económica⁴ son ya irreversibles, aunque puedan introducirse modificaciones puntuales que dependerán de la capacidad de negociación de los actores sociales ante el Estado.

Este proceso de apertura no se produce como una evolución lógica del crecimiento de los países sino que emerge como una imposición externa⁵ para salir del modelo de sustitución de importaciones (modelo hacia adentro) ya agotado y como resultado de los efectos negativos de las políticas económicas de estabilización y ajuste prevalecientes en la década de los ochenta y de la crisis de la deuda externa.

* Economista agrícola con estudios de Maestría de Administración de Negocios y Política Económica. Actualmente se desempeña como gerenta de un proyecto centroamericano de apoyo a la modernización de la pequeña empresa rural. Profesora de la Maestría en Desarrollo Rural y de la Escuela de Ciencias Agrarias (UNA).

Ante esta situación se pasa a adoptar esta estrategia, con el fin de corregir los desequilibrios internos y externos y lograr una mayor inserción de los países en la economía internacional, por medio de un incremento en la competitividad de la producción.

Es necesario señalar que cuando se habla de *eficacia en las intervenciones del desarrollo*, de la *eficiencia del recurso humano* y la *garantía de competitividad* que de ello pueda derivarse, debe necesariamente remitirse al *análisis de género*⁶. Esto por cuanto los intereses y las potencialidades reales de quienes participan en los procesos económicos determinan los resultados obtenidos; como se sabe, esos intereses y potencialidades son diferentes y, más aún, desiguales (Campillo y Pérez 1996).

Este modelo está conformado por cuatro elementos básicos: i) alta prioridad a la estabilidad de las principales variables macroeconómicas; ii) redefinición de las estructuras y funciones del Estado; iii) apertura de las economías al comercio internacional y a la inversión extranjera; iv) políticas compensatorias para reducir la pobreza extrema.

La principal variable macroeconómica para dar estabilidad al modelo es la lucha contra la inflación, a la que se señala como el enemigo número uno. tanto del crecimiento de las economías como de los ingresos reales de la población.

PRINCIPALES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

La apertura se basa en tres elementos:

1. *Una política de liberalización comercial con base en reducciones unilaterales de los aranceles y eliminación de las barreras no arancelarias*, lo que significa abrirse de manera unilateral y universal. Lo que sí es indicativo es que los países desarrollados (PD) han optado por una apertura de tipo *preferencial*⁷, mientras que los PED lo han hecho en forma *unilateral*⁸. Lo anterior, en el contexto mundial de corte proteccionista, trae consecuencias negativas a los países, ya que expone su producción nacional a la competencia internacional subsidiada de los PD, sin tener compensaciones equivalentes en el acceso a los mercados de estos países.

La constitución de los bloques económicos puede, además, generar otros problemas para los PED, si estos deciden elevar los niveles de protección para proteger a los socios de menor desarrollo relativo, como es el caso de Grecia, España y Portugal en legumbres, hortalizas, frutas y vinos.

Se da también el caso de la *arancelización*⁹ de la CEE para la leche en polvo descremada, que tiene una protección de 217%, la mantequilla con 314%, el azúcar 246%, mientras que los japoneses han impuesto una protección de 700% en el arroz, y los estadounidenses elevaron sus aranceles para la mantequilla en 156% y para el azúcar en 184%. A esto debe sumarse que no existe reciprocidad en el acceso a los mercados.

Tal como se observa, no habrá una liberalización efectiva del comercio de productos alimentarios en el mediano plazo. Esto traerá consecuencias para los PED que están desgravando sus productos, ya que en el mercado internacional seguirán los precios bajos.¹⁰

2. *Eliminación de las barreras a la inversión directa extranjera en las áreas más rentables.*
3. *Una tasa de cambio competitiva por medio de crecientes devaluaciones.* Esta medida de política económica ha sido impulsada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional como prioritaria en los programas de ajuste. La idea que subyace detrás de esta medida es que, al elevarse los ingresos por exportación y el precio relativo de las importaciones de bienes no comerciables, se fomentaría la producción y mejoraría la balanza comercial, ya que los consumidores comprarían bienes nacionales y no importados, y esto estimularía al empresariado a pasarse a producir bienes transables. Esto en general no ha ocurrido. Varias investigaciones realizadas en América Latina demuestran que la inversión está más influenciada por el ambiente económico y la deuda externa que por el aumento del costo resultante de las devaluaciones.

SUPUESTOS

Los supuestos que subyacen a la apertura comercial son :

1. *Que cada país debe especializarse en la exportación de los bienes sobre los que tiene ventajas de localización, recursos naturales o bajos costos laborales, a fin de incrementar sus ingresos en divisas extranjeras y mejorar su capacidad de importación y pago de la deuda externa,*
2. *Que la inversión directa extranjera es necesaria para financiar las nuevas tecnologías que incrementarían la competitividad del país en los mercados internacionales.* El patrón de desarrollo tecnológico prevaeciente (la biotecnología), se concentra en los PD¹¹ y se realiza principalmente a partir de la inversión privada, lo que pone en peligro la posibilidad de que los PED se puedan beneficiar de estos avances . A este peligro se suma otro, que podría poner en jaque las principales exportaciones agropecuarias. Se refiere a las investigaciones de bienes sustitutos para productos tales como el cacao, la papa, el café, el banano, el azúcar, el plátano, la palma aceitera, entre otros, que reducirán la demanda internacional de estos productos si tienen éxito. Tal es el caso del edulcorante producido del maíz que sustituye el azúcar de caña, o la crema también obtenida del maíz que sustituye el uso de la leche en polvo.
3. *Que si todas las barreras son removidas surgirá un patrón comercial internacional correcto.* Al respecto, no se visualiza una reciprocidad en la remoción de las barreras. Por el contrario, éstas han aumentado, Mientras que en América Latina algunos países realizaron un proceso muy acelerado de desprotección, en otros los pequeños y medianos productores han presionado para que este proceso se realice en forma gradual. Por su parte, los PD establecen barreras arancelarias escalonadas conforme se avanza en la transformación de los productos primarios, con lo que impiden que los PED puedan integrar, transformar y agregar valor a sus productos. Lo anterior impide que puedan ser aprovechadas las elasticidades de la demanda de los productos agroindustriales, que son mucho mayores.

4. Que si los países deudores van a beneficiarse de la apertura de sus economías al comercio internacional es porque la *economía global está basada en mercados competitivos* y ,si éste no es el caso, es porque los países acreedores están dispuestos a bajar sus barreras a sus deudores en recompensa (Gilpin 1987)

Si bien es cierto que muchas de las medidas implementadas tienden a propiciar una mejor asignación de los recursos productivos, por lo que aquellas actividades con ventaja *comparativa* lograrán ser competitivas en un plazo relativamente corto, no garantizan que se desarrollen ventajas *competitivas* en la estructura productiva de los países, de tal manera que esa producción reúna los requisitos necesarios para competir exitosamente en el mercado interno frente a los productos importados, o para ser exportable al cumplir con los requerimientos de la demanda en los mercados internacionales.

La consideración de aspectos cualitativos (no precio) como factores determinantes de la competitividad, tales como la organización empresarial, la estandarización de la calidad según normas internacionales, la investigación y desarrollo de productos (mejoramiento genético, diversificación de variedades), el transporte interno, el mejoramiento de los canales de distribución, los sistemas de abastecimiento y almacenamiento de materias primas, los sistemas de comercialización, el mejoramiento del aspecto físico de los productos (empaque, embalaje), la prontitud de entrega, el servicios postventa, o una red de información computarizada de servicios comerciales entre otros, son de vital importancia para lograr la conformación de una oferta en función de la demanda de los mercados internacionales, lo que es igualmente válido para el mercado local como consecuencia de los procesos de apertura económica.

No considerar las medidas anteriores conduce a un debilitamiento de la estructura productiva al no poder hacer frente al incremento de la competencia externa. Para fortalecer esa capacidad competitiva, el Estado y sus instituciones deberían estar preparados técnica y financieramente para enfrentar ese desafío. Se hace entonces necesario e indispensable establecer *programas de desarrollo de la competitividad internacional*, que permitan a los productores nacionales adecuar sus productos a las condiciones establecidas por la competencia internacional, y garantizar así un mayor acceso al mercado mundial. Su tarea es centrarse en las *actitudes y capacidades* de los actores, más que en la oferta de productos. Sin embargo, el modelo, lejos de actuar en esta dirección, suprime o disminuye los apoyos estatales.

REDEFINICION DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO

Por otra parte, al Estado se le imponen cuatro funciones:

1. El fortalecimiento del sistema de la propiedad privada, base institucional del modelo,
2. La restricción de sus actividades a labores de productor de bienes públicos, tales como infraestructura, defensa y administración de justicia,
3. El financiamiento de los servicios de salud y educación,

4. La creación de un marco institucional estable y confiable para las transacciones económicas, con base en el libre funcionamiento de los mecanismos del mercado.
5. Para reducir los niveles de pobreza, el Estado implanta políticas de “focalización” de los servicios y subsidios monetarios a los estratos clasificados como pobres. Esta estrategia de focalización no resuelve el problema estructural de la pobreza. ¿Cómo se puede hablar de focalización cuando en Centroamérica el 70% de la población rural es pobre? Dada la dimensión y raíces de la pobreza, ésta no podrá ser combatida si no se incorpora como una parte esencial al discurso y la ejecución concreta de las tareas del desarrollo. El combate a la pobreza se debe incorporar a las actividades productivas nacionales. En varios de los países latinoamericanos han aumentado la exclusión económica y la pobreza, debido al marcado deterioro del empleo, reforzado por la nueva legislación que apoya una mayor flexibilidad laboral. Este incremento de la pobreza y la marginalidad nos obliga a pensar en formas de recomposición de los actores sociales, así como en la necesidad de impulsar la democratización social necesaria para la incorporación de las mayorías.

Dramática resulta la situación de pobreza de las mujeres, y principalmente de las mujeres jefas de hogar, quienes presentan características específicas¹² que las hacen ser más pobres que los hombres jefes de hogar.

Ciertamente, no se acabará con la pobreza en el mediano plazo, pero sí se pueden realizar acciones que puedan revertirla o aminorarla. Esto amerita crear *condiciones*, *capacidades* para que permitan detenerla como resultado de cambios estructurales en las relaciones productivas. Es necesario discriminar positivamente hacia los pobres rurales (entre ellos a las mujeres), estableciendo políticas que contrarresten la posición de marginación en que se encuentran desde el punto de vista económico-social; esas políticas deben permitirles tener acceso a recursos, a servicios, a capacitación y asistencia técnica.

El desmontaje del Estado tiene efectos diferenciados en cada país, según el grado de instauración y el tamaño de la burocracia. Solo a partir de diagnósticos diferenciados que incluyan la perspectiva de género¹³, se pueden determinar estrategias y técnicas para moverse en el nuevo campo económico. Esto permitirá detectar qué sectores productivos son competitivos o como podrían serlo, cuáles ventajas tienen y cuáles deben crear, que limitaciones u obstáculos tienen que puedan ser removidos.

La redefinición del Estado y sus relaciones es urgente, dado que el énfasis neoliberal exige un Estado mínimo y sin funciones determinantes en la actividad económica. Sin embargo, es claro que la reinserción plantea la necesidad de un papel muy activo del Estado, como lo demuestran los llamados “tigres asiáticos”; pero habría que estudiar más de cerca sus modalidades y especificidades.

El Estado debe intervenir en la creación de ventajas comparativas mediante una fuerte inversión en infraestructura, desarrollo científico y tecnológico, calificación del capital humano y otras actividades. Debe, además, introducir ciertas medidas compensatorias para consolidar la dinámica del mercado interior, con el fin de defender los sectores incapaces de

insertarse en el mercado mundial. También deben intervenir en el control de las políticas macroeconómicas, las tasas de cambio, de interés y el control fiscal y aplicar un sistema de tributación riguroso que evite los altos niveles de evasión y grave de manera más progresiva y proporcional las rentas más altas. Es tarea del Estado incentivar las inversiones privadas en las zonas más atrasadas. Solo así podrían ser redistribuidos los recursos y alcanzar los niveles de inversión necesarios en ciencia, tecnología, educación, salud y transporte. Pero un Estado débil, sometido por entero a los intereses privados, sin capacidad institucional ni recursos legales para tomar decisiones políticas cardinales, hace casi imposible este tipo de políticas y acciones. Esto amerita una reestructuración de las funciones económicas del Estado.

Para que todo esto sea posible, es necesario fortalecer y consolidar las finanzas públicas, con base en una recaudación razonable de impuestos que produzca una estructura financiera sana. El equilibrio fiscal no puede alcanzarse solo por una reducción del gasto, sino con un incremento de los ingresos, recuperando así la función redistributiva de los tributos mediante una estructura tributaria progresiva y una menor evasión.

Lo anterior vincula el tema del desarrollo con el de la reforma del Estado y el fortalecimiento de la sociedad civil. Ambos procesos son complementarios y están interrelacionados y no pueden separarse de la reforma económica y social que se lleva a cabo. Complementarios, porque la reforma del Estado requiere un esfuerzo de fortalecimiento de la capacidad y autonomía de la sociedad civil. La mayor limitante que se presenta es la pobreza generalizada que ha excluido de las oportunidades económicas y sociales a la mayor parte de la población. Por ello, su fortalecimiento está íntimamente vinculado con el conjunto de políticas económicas y sociales que promuevan el crecimiento, la erradicación de la pobreza, la formación de recursos humanos, el empleo, la organización y la participación de todos los que se han sido excluidos, la eliminación de discriminaciones por sexo, etnia, la ampliación de la base empresarial de la pequeña empresa y la creación de un ambiente institucional que permita enfrentar los retos del desarrollo. La sociedad civil no sustituye al Estado en sus responsabilidades fundamentales. Ambos deben ser actores fuertes, con una acción controladora recíproca, de verificación, de negociación, de confrontación y de mutuo contrapeso.

Siendo críticos ante el modelo neoliberal y, por otro lado, aceptando que es casi un mal necesario, el sueño de que haya un modelo que incluya a todos los individuos, donde todos aspiren legítimamente a obtener *similares capacidades, con las mismas posibilidades*, es una justa aspiración democrática. No hay todavía un marco teórico suficiente como para poder hacer un diagnóstico adecuado de lo que está sucediendo y, a su vez, una posibilidad de que este sueño, esta utopía, pueda construirse. Para ello es necesario dedicarle un verdadero espacio y reflexión que no puede ser marginal. Un autor costarricense, Montero Mejía, en una obra reciente sobre el neoliberalismo muy certeramente señala:

“los políticos olvidan que los pueblos necesitan asirse a sus sueños, oír hablar del nosotros(...) el apoyo mutuo, la colaboración y la solidaridad para vencer obstáculos. Nadie entrega la vida por la ley de la

oferta y la demanda(...), las multitudes no se enardecen bajo las consignas del comercio o la apertura internacional. Los políticos de oficio saben eso y por eso dicen una cosa y hacen otra". (Montero Mejía 1996)

A pesar de su carácter excluyente y de los efectos negativos que ocasiona el sistema neoliberal a la pequeña producción, es importante aprovechar los pequeños resquicios que se abren para discutir sobre la forma, el tipo de apertura económica y hasta dónde es conveniente llegar.

Las medidas de apertura obligan a una mayor competitividad e innovación tecnológica, lo mismo que a una mayor dinamización de nuestras economías. Ellas están obligadas a diversificarse contra la tendencia de la superespecialización y el monocultivo, y también a pensar en la incursión en otros mercados. Además, el sistema en boga presiona al Estado a repensar políticas de creación de capital humano para mejorar la educación, la capacitación, la investigación en ciencia y tecnología y procurar una mayor eficiencia y cobertura en la prestación de servicios públicos, y también llevar a cabo una profunda labor en los servicios de infraestructura vial.

La apertura también ha puesto en evidencia otros problemas de fondo, como la incapacidad de nuestros empresarios para responder rápidamente a los retos de la nueva situación, la falta de políticas estatales de apoyo a la reconversión industrial e innovación tecnológica, que se nota en la escasez de recursos otorgados a la investigación en ciencia y tecnología. La poca claridad e incoherencia en el diseño de políticas produjo desconcierto e incertidumbre en empresarios e inversionistas, y abrió el juego para la especulación. Las medidas de apertura no han significado la transformación de la estructura oligopólica de las empresas, que se reconvierten e insertan en el proceso de apertura sin modificar su composición. Todo indica la necesidad de una intervención estatal dirigida a introducir algunos correctivos de esas medidas y a asumir su papel de orientador estratégico.

CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO LATINOAMERICANO

La balanza comercial agrícola ha sido superavitaria de manera permanente y creciente, a pesar de la caída de los precios. Sin embargo, los términos de intercambio han mostrado una tendencia generalizada al deterioro, para los principales productos de exportación tales como carne, azúcar y algodón. También existe una alta concentración de las exportaciones en unos pocos productos: 10 productos¹⁴ y sus derivados acaparan el 60% de las exportaciones. Este fenómeno se da también por el lado de las importaciones. Además, geográficamente se da una concentración tanto de las exportaciones como de las importaciones. El 70% de las exportaciones latinoamericanas las concentran cinco países (Argentina, Brasil, Colombia México y Cuba), 15% capturan Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala y Honduras. Por su parte, Venezuela, Cuba, Brasil y México asumieron el 55 % de las importaciones en 1986. El

principal mercado sigue siendo Estados Unidos que absorbe un 30% de las exportaciones de América Latina y provee el 50% de las importaciones de alimentos(USA-ERS 1990).

Por otra parte, los países desarrollados han incrementado su presencia en el mercado mundial de productos agropecuarios tanto como exportadores como importadores. Para 1990, del total de las exportaciones de productos alimenticios y materias primas mundiales, que ascendieron a mil millones de dólares, los PD aportaron el 72%. Entre la CEE (40%) y EE.UU. (13%) aportaron más del 50% . Esto significa que los países en desarrollo no tienen prácticamente ningún peso como exportadores ni como mercados.

VENTAJAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

En términos teóricos las ventajas planteadas por la apertura para el *sector agropecuario* pueden ser, en condiciones favorables:

- *La reorientación del gasto público hacia obras de infraestructura como carreteras y puentes beneficia a la agricultura ya que se mejora la eficiencia en la comercialización.*
- *La producción agropecuaria se incrementa por una demanda más dinámica, tanto interna como externa.*
- *Mejoran los precios relativos de los productos agrícolas, al permanecer una tasa de cambio real y eliminarse los controles de precios.*
- *Por la rebaja de aranceles disminuyen los costos de producción, al pagar menos por las importaciones de insumos y maquinarias.*
- *Mejora la rentabilidad del sector por los aumentos en la productividad a que obliga la competencia.*
- *Se acelera el cambio técnico y el sector puede salir de su atraso tecnológico.*
- *Se disminuye la transferencia de recursos a otros sectores de la economía por medio de precios relativos o términos de intercambio.*

En el planteamiento anterior prevalece una visión mecánica de los efectos positivos de la apertura; los que se presentan como efectos positivos en muchos de los casos son efímeros y en otros ni siquiera existen. Por ejemplo, el hecho de que haya una tasa real de cambio no tiene un impacto positivo automático sobre la rentabilidad de los productos transables en la agricultura. La rentabilidad está condicionada por las características tecnológicas de las funciones de producción. En el caso de que la producción de un bien agropecuario dependa altamente de productos importados, el beneficio será bajo. La devaluación real de las monedas nacionales generó mejores precios relativos para los productos exportables cultivados por pequeños productores, como el café, algodón y caña. Sin embargo, esa situación no duró mucho.

Los controles de precios sobre los productos agrícolas siguen vigentes, mientras que los precios de los insumos y maquinaria importados siguen subiendo. Continúa el traslado de valor de la agricultura hacia otros sectores de la economía, como sucedía en el modelo anterior.

IMPACTOS NEGATIVOS

Los principales efectos negativos son :

- El comercio desleal debido a los altos subsidios (entendidos como toda ayuda de carácter oficial otorgada) de los gobiernos de los países desarrollados a los productores de alimentos, con lo que les garantizan y estabilizan sus ingresos.
Esto no sería tan grave si en nuestros países aplicaran la misma política. Sin embargo, lo que ha ocurrido es que se está en un proceso de desgravación arancelaria, mientras que los países desarrollados imponen nuevas barreras arancelarias y no arancelarias (restricciones sanitarias, así como acuerdos en materia de cantidades y precios). Esto ha hecho bajar aun más el acceso al mercado para los PED y ha hecho descender sus ingresos por exportación. Los únicos productores que en el mediano plazo no son afectados son los que entran en las bandas de precios¹⁵ o aranceles variables. Sin embargo, es necesario mejorar la administración de las bandas de precios para hacerlas más estables y aumentar su cobertura. La ayuda brindada por los PD a sus agricultores es de tal magnitud que imposibilita a los productores de los PED a competir con ellos. Mientras que en 1987 la ayuda oficial a su agricultura por parte de la CEE era de *150 mil millones de dólares*, es decir, superior en un 69% a las exportaciones de toda América Latina, para 1992 lejos de disminuir la ayuda había aumentado en *353.7 mil millones de dólares*, es decir, fue superior en un 178% al total de ingresos por exportaciones, que fue de *127.2 mil millones de dólares* (CEPAL), en los países de América Latina.
- El deterioro de los términos de intercambio que afecta a las exportaciones fundamentalmente agropecuarias de los PED hace que, mientras en 1980 el valor de las exportaciones agrícolas como porcentaje del Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA) era de un 25%, en 1990 se acercaba a 30%, (FAO 1989).
- La carga del servicio de la deuda externa, hace que el esfuerzo exportador se diluya en el pago de esa deuda y no se emplee para mejorar las condiciones del sector.
- Para los productores agropecuarios aumentan las condiciones de riesgo debido a la inestabilidad de los precios internacionales de los principales productos de exportación , a las especulaciones y controles que sobre ellos ejercen las empresas transnacionales. El sector agropecuario entra a competir con los demás sectores por los recursos de crédito, donde tiene una gran desventaja por su baja rentabilidad y mayor riesgo. Los costos financieros aumentan, debido a que las tasas de interés nacionales tienen como guía las del mercado internacional y a la menor preferencia de los intermediarios financieros por créditos pequeños y diseminados, que no tienen garantías suficientes. A esto se suma la presencia de mercados especulativos y de poca competencia, con lo que aumenta el riesgo.
- Los precios de los insumos agropecuarios y de la maquinaria, lejos de bajar suben, ya que se encuentran en manos de compañías transnacionales que se ponen de acuerdo para manejar los precios, de manera que no exista mayor competencia en el mercado.

- Crecimiento de la concentración del ingreso y la riqueza en la agricultura a nivel regional, lo que puede ocasionar conflictos sociales.
- Se reduce el crédito y aumentan las tasas de interés.
- Hay una contracción en las inversiones públicas para la agricultura y en los programas de apoyo.
- Reducción a su mínima expresión del sistema institucional de apoyo al sector agropecuario.
- Se contrae la oferta y demanda de alimentos.

EFECTOS DIFERENCIADOS

La apertura comercial conlleva una serie de efectos positivos (oportunidades) y negativos (limitaciones u obstáculos) *diferenciados* sobre la producción agropecuaria, según se trate de pequeños, medianos o grandes productores y según el tipo de actividad a la que se dediquen (bienes transables o no transables). Para los pequeños productores, la situación es más difícil porque parten de condiciones desiguales para competir con los productos del exterior y con los productores nacionales que ya se han incorporado a la modernización tecnológica y al mercado.

El sector de la pequeña producción es heterogéneo¹⁶ en una doble dimensión : una vinculada a la ocupación y otra vinculada a la posición social que ocupan en el contexto de los mismos productores rurales. En su interior se encuentran diferentes situaciones y, según sea su situación, así serán afectados en mayor o menor grado por la apertura. Encontramos entonces a:

1. Los pequeños productores (campesinos) que no poseen recursos productivos suficientes para poder reproducir su fuerza de trabajo y que, por lo tanto, complementan sus ingresos con trabajos fuera del predio (asalariados temporales o permanentes, agrícolas y no agrícolas).

Dentro de estos campesinos se distinguen tres tipos:

- los trabajadores rurales, que viven en las ciudades cercanas al campo, con baja escolaridad y calificación, por lo que tienen una fuerte movilidad laboral;
- los campesinos con poca tierra o sin ella, que para sobrevivir desarrollan estrategias complejas basadas en la diversificación de su fuerza de trabajo, el multiempleo y el uso máximo de toda la fuerza de trabajo familiar;
- el llamado agricultor "tradicional" con acceso limitado a recursos productivos(tierra, crédito, tecnología) y al mercado, donde no tiene poder de negociación;

2. Los pequeños productores que se modernizan y adoptan tecnologías, acumulan capital y se incorporan a mercados dinámicos o a los circuitos agroindustriales, y compiten con

el resto de los productores. Sin embargo, al interior de este sector existen diferencias según la zona en donde tengan ubicadas sus parcelas, ya que en ciertas zonas no existen servicios de apoyo a la producción (red vial, puentes, etc.) donde el acceso al mercado es difícil y los recursos productivos como la tierra y el agua son muy pobres.

Cada uno de estos tipos de pequeños productores requieren políticas y estrategias diferenciadas. El tipo 2 que tiene condiciones para modernizarse y capacidad para tener acceso a recursos se beneficiará del proceso de competencia y articulación de los mercados. Sin embargo, necesitará apoyos en las áreas de infraestructura, de tecnología, asistencia técnica, recursos financieros, comercialización, negociación y capacidad gerencial. La apertura plantea a este sector una oportunidad para articularse al nuevo modelo, aprovechando lo positivo que tenga. Pero al mismo tiempo, debe buscar una concertación con el Estado que le permita atenuar los efectos negativos.

Al resto de los pequeños productores que carecen de recursos suficientes les será difícil mantenerse, si no se dan una serie de políticas de apoyo. Muchos sufrirán los efectos de la apertura y si el Estado no aplica políticas de redistribución del ingreso, la pobreza rural aumentará.

Para lograr ese salto hacia la modernización, la apertura económica obliga a la pequeña producción a repensar sus alternativas, sus estrategias, a incorporar más tecnología, a organizarse para el cambio y tener una mayor capacidad de negociación ante el Estado. Por otra parte, los obliga a considerarse como sujetos económicos activos que requieren esa articulación y que deben formular estrategias conducentes a visualizar su participación económica, para que ésta sea reconocida por la sociedad y, de esa forma, pueda modificar sus relaciones con el Estado y la sociedad.

La apertura económica está acompañada de una apertura política y de reforma del Estado, lo cual puede conducir al sector de pequeña producción a un reconocimiento social, político y económico más adecuado a sus necesidades y potencialidades, respetando su patrón de comportamiento, valores y cultura.

Este es el momento de que las ventajas comparativas estáticas¹⁷ pasen a un segundo plano y que se construyan las ventajas competitivas dinámicas de la producción en pequeña escala, en algunos bienes. Se abren las puertas del mercado de exportación para algunos; así mismo, se abre un espacio para una mayor capacidad de presión hacia el Estado, que al mismo tiempo permite redefinir el fortalecimiento de los programas de desarrollo rural y la reorganización de la generación y transferencia de tecnología con argumentos que demuestren su importancia económica y su potencial productivo y de equilibrio social.

También la pequeña producción está siendo afectada *negativamente* en los siguientes aspectos:

- Su capacidad de competir, que es desigual por la carencia de recursos (tierra, agua, crédito y tecnología), infraestructura productiva, servicios sociales y la disminución del gasto público por el control del déficit fiscal. A esto se suma que el sistema de generación y transferencia de tecnología gubernamental se ha venido desmantelando, por lo que no

existe un apoyo para la pequeña producción con el fin de para enfrentar sus problemas específicos. Es necesario agregar la inexistencia de un plan masivo de inversión rural en función de hacer más habitable el medio rural, de modo que las condiciones de vida y trabajo rurales sean relativamente comparables con las urbanas.

- La clara tendencia a desvalorizar los programas de desarrollo rural por la debilidad que muestran las organizaciones de pequeños productores. Los medianos y grandes productores monopolizan los recursos, lo que agrava la situación de los pequeños.
- La manera como los pequeños productores se ven afectados, pues no pueden tener acceso a recursos productivos y carecen de la infraestructura básica para la producción y comercialización. Asimismo, no tienen influencia política para revertir algunas medidas gravosas inapropiadas y carecen de información tecnológica de mercados que les permita mejorar sus toma de decisiones.
- El Estado no asume un papel importante en resolver el problema de la comercialización de la pequeña producción, lo que determina que la posibilidad de modernizarse sea menor.
- La forma en que la apertura agrava el problema de la seguridad alimentaria, ya que da preeminencia a la agricultura de exportación, brindándole apoyo estatal, estímulos, tecnología y crédito. Esto se traduce en un aumento de las importaciones de alimentos de países más competitivos y se abandona la producción interna. Los neoliberales señalaban a que este proceso es el correcto, ya que al exportar más, se contará con recursos para importar los alimentos en el exterior a precios más bajos. Sin embargo, esto viene aparejado con una mayor dependencia alimentaria y, por ende, representa un mayor riesgo y vulnerabilidad al no tener control de la oferta interna y estar sometidos a las condiciones que imponga el mercado externo. Hay que tomar en cuenta que la oferta internacional es extremadamente variable y aleatoria. Además, todo indica que los precios internacionales de los alimentos tienen una tendencia constante al alza.
- La pérdida de autonomía y soberanía sobre el manejo de la seguridad alimentaria. Este problema no es solo económico, como lo visualizan los neoliberales; es un problema de carácter político. Y es de esta forma como lo han entendido muchos países, casi todos desarrollados, al declararlo un sector estratégico. Habría que ver si los países están dispuestos a asumir el costo social y político que implicaría un cambio en el manejo de este mercado por las compañías alimentarias mundiales.
- Muchos de los productores enmarcados en la economía campesina se han pasado a la agricultura de exportación, buscando productos más atractivos en términos económicos; de ese modo, ponen en juego su seguridad alimentaria personal y aumentan su riesgo de caer en la pobreza extrema si las exportaciones fracasan. La migración campo-ciudad puede acelerarse en algunas zonas donde no existan alternativas de empleo o sustitución de productos con el natural aumento de la pobreza. La situación de pobreza estructural no ha sido solucionada con la apertura; más bien se agrava y las zonas rurales pobres lo seguirán siendo si no se ejecuta una política clara para trasladar recursos hacia ellas.

¿COMO LOGRAR LA ARTICULACION DE LA PEQUEÑA PRODUCCION AL MODELO IMPERANTE?

Muchos analistas piensan que este sector se acabará con este modelo. Otras pensamos que si bien es cierto que el modelo impone serios obstáculos y limitaciones, también abre oportunidades que deben ser tomadas como un desafío y correctamente aprovechadas, de tal modo que se realicen nuevos replanteamientos sobre su papel. Machado (1992) recalca que es

“...mejor pensarla como que tiene un reto y que la apertura es una posibilidad para que se recontextualice y redefina sus argumentos, a la vez que se organice para asumir alternativas en el desarrollo y buscar relaciones renovadas con el Estado dejando atrás las consideraciones de conmiseración y tratamientos asistenciales que no generan desarrollo.”

Para ello es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos:

1. En primer lugar, se debe reconocer que este sector tiene potencial de *crecimiento y desarrollo*. Debe dejar de considerarse como una carga para la sociedad, como un problema social. De no cambiar esta falsa visión, seguirá siendo tratado por la política social, por la política asistencialista, y no por la política de crecimiento productivo y desarrollo. La concepción debe cambiar. La agricultura campesina es un problema eminentemente económico, pero también político, cultural y social. Su aporte estructural debe ser visibilizado y reconocido por toda la sociedad. El argumento económico, sin agregar lo social y lo político, resulta débil.
2. Reconocer su importancia social visualizada en lo social productivo, donde los pequeños productores sean reconocidos en su potencial productivo y en su capacidad para contribuir al crecimiento y desarrollo de los países mediante su aporte al empleo, su importancia numérica en la población, su valor para crear estabilidad social, las potencialidades de la organización y el acceso a los servicios del Estado. El gasto social debe ser visto en términos de equidad y no como el residuo del presupuesto que debe ser empleado en los más desprotegidos.
3. Por otra parte, los campesinos o pequeños productores deben realizar un análisis diferente de su situación, del papel del Estado y del mercado, para poder tener una mayor incidencia en la economía del país. Deben superar el argumento de que el único papel importante es ser productores baratos de alimentos para los centros urbanos. El bajo costo de los alimentos, principalmente en períodos de expansión industrial se ha realizado a costa del nivel de vida de la población rural, restándole capacidad para acumular recursos. Es claro que la producción de ali-

mentos sigue siendo estratégica (por el peso que tienen en la canasta básica) y que si el Estado y sus instituciones les brindara apoyo, estarían en condiciones de mejorar su productividad.

Sin embargo, con la apertura este argumento tiende a desvalorizarse en términos relativos en el mediano y largo plazo, por las importaciones de alimentos más baratos y de mejor calidad que se realizan, porque los pequeños productores ya se han dado cuenta de que no pueden aumentar su nivel de vida si siguen vendiendo alimentos baratos. Para enfrentar esta situación deben aumentar la productividad y la sociedad debe comprender que no tiene derecho a seguir pidiéndoles una subvención, es decir la extracción de sus excedentes. El modelo plantea que la agricultura no es necesariamente la actividad con la cual los pequeños productores pueden salir de su pobreza. Sin embargo, este cambio de actividad está ligado a la posibilidad de que se generen otras actividades para ellos, o puedan articularse a ellos como productores asalariados.

4. Deben cambiar el énfasis de su argumentación y enfatizar más su papel como productores de bienes de exportación tradicionales y no tradicionales, como generadores de empleo, clarificar su aporte en la capitalización de la agricultura, como productores eficientes en las condiciones marginales en las que producen (tierras marginales con alto grado de erosión, escasez de agua, insumos, asistencia técnica y crédito).
5. Deben articular una argumentación macroeconómica para poder entender los microeconómico y no al revés. Esto cambia la perspectiva de análisis y comprensión de su problemática.¹⁸ La agricultura no se considerará en un ámbito sectorial, desvinculado de las políticas macroeconómicas y de los procesos de transformación, ni tampoco subsidiario del resto de la economía. Las políticas hacia el sector de pequeña producción deben ser de largo plazo y no de corto plazo como lo plantea el modelo neoliberal. Estas políticas deben buscar la remoción de los obstáculos que limitan las potencialidades productivas de los pequeños productores, incluidas las ocasionadas por problemas de género.
6. Su problemática, para ser visualizada correctamente, debe valorizar el papel social, cultural, político que desempeñan en la construcción y consolidación de la democracia, como factores de estabilización del modelo de desarrollo y como un elemento esencial para la creación de un sistema institucional para la planeación del desarrollo local y regional o, lo que es lo mismo, del desarrollo rural. Esto les permitirá reclamar políticas diferenciadas¹⁹. El objetivo del desarrollo es también la sostenibilidad política y social, que implica un tratamiento adecuado a los intereses y condiciones de los distintos sectores sociales, en este caso de los pequeños productores. Lo anterior les plantea la necesidad de convertirse en actores de primera línea de su propio desarrollo, pero para ello deben formarse y capacitarse para formular propuestas técnicamente viables al Estado y sus instituciones.
7. Una organización fortalecida, que represente los intereses legítimos de las bases y no de las cúpulas directivas, que tenga capacidad propositiva y de negociación ante el Estado, podrá defender sus intereses.
8. La ubicación de la pequeña producción en el sector agrícola debe quedar desterrada. Hoy

debe ser reconocida como parte de lo que se puede llamar la *agricultura ampliada*²⁰, por su vinculación con la comercialización, los servicios y la agroindustria. Esta agricultura compra materias primas e insumos nacionales importados, produce diferentes tipos de bienes y servicios agropecuarios y no agropecuarios para el mercado interno o externo y aporta mano de obra asalariada en otras actividades. Es un sector dinámico, capaz de transformarse, y de responder a los estímulos internos y externos. La pequeña producción tiene una producción diversificada, capaz de generar supernumerarios, donde los ingresos fuera de la finca son cada vez más importantes y donde la agricultura es una de las actividades, pero no la única. Se debe dejar de lado el tratamiento realizado en el pasado, donde se concebía a la economía campesina como un sector de subsistencia, con poca o ninguna vinculación con los mercados. Hoy la pequeña producción está articulada a los mercados y tiene funciones y objetivos muy claros respecto a ellos.

9. La pequeña producción es heterogénea²¹ por sus formas productivas (sistema productivo, lógica de la producción, organización social de la producción), acceso a recursos y servicios, por el tipo de bienes que produce y por la ubicación geográfica. El abanico es muy amplio, aunque las políticas macroeconómicas lo hayan querido homogeneizar y tratar como un solo sector. En este abanico se encuentran desde los campesinos sin tierra en un extremo hasta los campesinos modernos organizados que exportan, en el otro extremo. Esta heterogeneidad permite visualizar el hecho de que las políticas para ellos no son neutras, es decir que causan impactos diferenciados en el sector de pequeña producción. De allí la necesidad de establecer políticas *diferenciadas*, de modo que cada uno de estos subsectores pueda tener las condiciones necesarias para incorporarse a la corriente del desarrollo.

Sin embargo, todo lo anterior está condicionado a que, desde el Estado y sus instituciones se articule un discurso único y una actividad práctica consecuente sobre el desarrollo rural y la redefinición de funciones, de manera que exista un responsable de esta política y una clara comprensión del papel de este sector y de la decisión sobre la necesidad de apoyarlo de que realice su transformación y pueda adaptarse a las nuevas condiciones. Algunas de sus funciones podrán descansar en manos del sector privado, pero en otras la responsabilidad fundamental recae en el Estado. Entre ellas se cuentan las siguientes: desarrollo de infraestructura, suministro de información, investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, promoción de mecanismos institucionales para el desarrollo, promoción de la organización de los pequeños productores y desarrollo de mecanismo de participación y capacitación, junto a políticas sociales tales como educación, salud, vivienda agua y recreación, y promoción de sistemas financieros alternativos.

NOTAS

¹ González de Olarte, en su artículo "Las economías campesinas frente al ajuste estructural" (1992) señala cómo el ajuste estructural es una "propuesta externa de reforma no solo económica, sino también institucional y

social.(...)la mayor parte de los países no tienen una propuesta propia y si la tuvieran estarían sujetos a la condicionalidad de pago de la deuda externa”.

² Se refiere a una nueva base del desarrollo capitalista, caracterizada por la privatización de las economías, la desregulación de los mercados y una profunda revolución tecnológica. Este proceso responde fundamentalmente a las necesidades de los capitales de los países industrializados, especialmente de EE.UU., en su necesidad de redefinir y recrear sus espacios de valorización y acumulación.

³ La competitividad es la capacidad de una empresa, sector, país o una región de participar en los mercados externos y conformarse al poder estructural mundial en la medida en que logra participar de las determinaciones de carácter global, transnacional y regional.

⁴ La apertura económica es una estrategia de crecimiento hacia afuera que comprende una serie de acciones en distintos campos que preparen a los países para competir tanto en el mercado interno como externo.

⁵ Ver un análisis al respecto en el trabajo de Orlando Plaza (1992) sobre economía campesina, modernización y apertura.

⁶ Género remite a relaciones entre hombres y mujeres de edades y condiciones diversas, y como tal, a la forma como unos y otras ganan y pierden en las mismas, a la igualdad o no de oportunidades y beneficios, al costo de oportunidades, al respeto y ejercicio del poder, a la autonomía en las decisiones, a la conciencia de la posición social que se tiene y se puede lograr, todos aspectos centrales de un desarrollo en favor de los seres humanos. (Campillo y Pérez 1996). Un análisis en profundidad de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo se puede ver en Campillo (1997).

⁷ La apertura preferencial o también llamada de bloques, consiste en abrir segmentos específicos de las economías bajo un marco de reciprocidad. El trabajo de Trejos y Santana (1991) sobre “Apertura económica; características e implicaciones para el sector agroalimentario en América Latina y el Caribe”. ahonda sobre este tema y caracteriza los tres tipos de apertura: la unilateral, la multilateral y la preferencial.

⁸ La apertura unilateral abarca a varios sectores, no solo el agropecuario, y se caracteriza por la liberalización de insumos y productos agropecuarios, eliminación de subsidios, liberalización de precios controlados y eliminación de precios de sustentación.

⁹ La arancelización consiste en pasar todas las medidas no arancelarias a arancelarias.

¹⁰ Para varios productos agropecuarios tradicionales de exportación, los precios internacionales han venido disminuyendo año con año; tal es el caso del café, que en el período 1989-1995 pasó de US\$2358 por tonelada métrica a US\$1403; el banano pasó de US 24.8 a US\$20/libra, la carne de ganado vacuno pasó de US\$111.3 a US\$ 86.5/ libra en el mismo período (FMI 1995).

¹¹ Los PD tienen políticas específicas para mejorar la competitividad de las industrias relacionadas, mientras que en los PED estas políticas generalmente no existen y, cuando existen, tienen baja prioridad, y por tanto, baja inversión.

¹² Las principales características de estas mujeres son: se ubican mayoritariamente en el sector campesino más pobre, no han sido consideradas sujetos económicos de la producción y, en consecuencia, no han sido consideradas beneficiarias en las políticas de asistencia técnica, de tierras, de crédito. Sobre este tema ver, Pérez y Pichardo, “Pobreza en el istmo centroamericano: La perspectiva de las mujeres” (1994). Además, son responsables de las actividades reproductivas y productivas (ya que un 95% carecen de compañero, a diferencia del hombre jefe de hogar que en su mayoría cuenta con una compañera); como grupo tienen escasa mano de obra familiar para las labores productivas y presenta generalmente niveles educativos inferiores a los hombres que están en similares condiciones.

¹³ La perspectiva de género en el desarrollo da cuenta de que las diferentes sociedades crean sistemas de género entendidos como el conjunto de valores y normas que, a partir de las diferencias culturales y fisiológicas, dan base a la construcción de las identidades masculina y femenina. Es decir, lo que se espera del ser hombre o mujer en una determinada sociedad. “El cambio en las relaciones de género tiene implicaciones directas en la productividad del trabajo agrícola, en la organización y empoderamiento de las comunidades rurales y en la sostenibilidad de los procesos productivos”. (Campillo y Pérez 1996).

¹⁴ Café, trigo, banano, maíz, tabasco, algodón, carne, semillas, aceites vegetales, oleaginosas.

¹⁵ Las bandas de precios incorporan una relación explícita con el mercado internacional. Por ejemplo, en el caso de granos básicos en Centroamérica este precio no refleja adecuadamente las ventajas comparativas reales, ya que

¿Ventajas o desventajas para la pequeña producción agropecuaria?

contiene los efectos de las políticas proteccionistas de algunos países y las prácticas no competitivas de los grandes productores. A pesar de lo anterior, es la mejor alternativa posible, el mal menor.

¹⁶ Para ampliar este tema, ver los trabajos de Jordán y otros, "La economía campesina en la reactivación y el desarrollo agropecuario", y el de Calderón y otros, "Modernización democrática e incluyente de la agricultura en América Latina y el Caribe".

¹⁷ Llambí señala: "La competitividad internacional de la agricultura no es el resultado de las ventajas comparativas naturales, sino de las estrategias deliberadas y del peso específico de algunos estados nacionales". Por lo anterior, los bajos salarios de los PED, que han sido vistos como una ventaja comparativa porque disminuyen los costos de producción, constituyen una de las principales desventajas, ya que son el producto de un desempleo oculto y de bajos niveles de calificación, "en un entorno competitivo liderizado por productos cada vez más intensivos en conocimiento, incluso en los sistemas agroalimentarios".

¹⁸ Al respecto ver el documento de Jaramillo C. y otros (1992).

¹⁹ Estas políticas parten de reconocer las características específicas de los pequeños productores, de la sociedad en que se desenvuelven y de su vinculación con la sociedad y la economía global.

²⁰ La acepción de "agricultura ampliada" supone un modelo de desarrollo en que el proceso de industrialización y el desarrollo de un sistema de servicios modernos, así como la participación en el mercado internacional, surgen y se construyen desde la agricultura" (Calderón y otros 1992). Uno de los retos a los que se enfrentan los países latinoamericanos es el de producir bienes que contengan cada vez más valor agregado nacional o regional; de allí la importancia de lograr integrar a los sectores agropecuario y agroindustrial.

²¹ Una reflexión más elaborada sobre este aspecto se puede encontrar en Chiriboga y Plaza (1993).

BIBLIOGRAFIA

- ALOP. 1995. Desarrollo rural en los Andes. CAAP. Ecuador.
- Amtmann, Carlos. 1994. Descentralización y participación comunitaria: Potencialidades, Limitaciones y Desafíos para el Desarrollo Rural. En: Memorias del Seminario Taller-Internacional: El Desarrollo Rural en América Latina hacia el Siglo XXI. Tomo I-Ponencias. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Caballero, José María. 1990. La agricultura de América Latina y el Caribe: Temas actuales y perspectivas. En: Debate Agrario. No. 8. Lima, Perú.
- Calderón, Fernando; Chiriboga, Manuel; Piñero, Diego. 1992. Modernización democrática e incluyente de la agricultura en América Latina y el Caribe. En: Serie de Documentos de Programas, No. 28. IICA, San José, Costa Rica.
- Campillo, Fabiola. 1997. Pertinencia y factibilidad de la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de modernización del Estado. Consultoría FUTURA (en prensa).
- Campillo, Fabiola y Pérez, Laura. 1996. Curso-taller "Manejo gerencial de los servicios de apoyo técnico y financiero para la pequeña empresa rural. Proyecto AMPERCA. Costa Rica.
- Campillo, Fabiola; Pérez, Laura; Sibille, Mafalda. 1997. Género y gerencia empresarial adaptada a la pequeña empresa rural, (PER) centroamericana. Taller "Gerencia empresarial aplicada a las PER. Proyecto AMPERCA. Antigua, Guatemala.
- Chiriboga, Manuel y Plaza, Orlando. 1993. Desarrollo rural microregional y Descentralización. Serie de Documentos de Programas, No. 32. IICA, San José, Costa Rica.
- FAO. 1989. El impacto de las estrategias de desarrollo sobre los pobres rurales. Roma.
- FMI. 1995. Financial Statistics. EE.UU.
- Gilpin, Robert. 1987. The political economy of international relations. Princeton. N.J. Princeton University Press.
- González De Olarte, Efraín. 1992. Las economías campesinas frente al ajuste estructural. En: Seminario Internacional: Desarrollo Rural y Apertura Económica. Santafé de Bogotá, Colombia. Fondo DRI-IICA.
- Jaramillo, Carlos; Pèrfetti, Juan José; Ramírez, Jorge. 1992. Modelos de desarrollo, sector agropecuario y desarrollo rural: Hacia un nuevo paradigma. En: Seminario Internacional: Desarrollo Rural y Apertura Económica. Santafé de Bogotá, Colombia, Fondo DRI-IICA.
- Jordán, Fausto y otros. 1989. La economía campesina en la reactivación y el desarrollo agropecuario. Serie de Documentos de Programas, No. 10. IICA, San José, Costa Rica.

- Llambí, Luis. 1994. Apertura, competitividad, ingreso y empleo. En: Memorias del Seminario Taller-Internacional: El Desarrollo Rural en América Latina hacia el Siglo XXI. Tomo I-Ponencias. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Machado, Absalón. 1992. Las políticas neoliberales y el desarrollo rural. En: Seminario Internacional: Desarrollo Rural y Apertura Económica. Santafé de Bogotá, Colombia. Fondo DRI-IICA.
- Machado, Absalón; Castillo, Luis Carlos y Suárez, Isaura. 1993. Democracia con campesinos ó campesinos sin democracia. DRI-IICA. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Marañón, Boris; Romon, David. 1992 Políticas comerciales de los países desarrollados. En: Debate Agrario. Análisis y Alternativas. No.15. Lima, Perú, octubre-diciembre .
- Montero Mejía, Alvaro. 1996. El mundo desigual. Ensayos frente al neoliberalismo. EUNED. San José, Costa Rica.
- Murmis, Miguel. 1993. Ajuste y pobreza campesina: Análisis de algunas propuestas para América Latina. En: Debate Agrario. Análisis y Alternativas. No.16. Lima, Perú, enero-abril.
- Pérez E., Laura. 1997. La nueva visión del desarrollo rural sostenible. En: Desarrollo Rural Sostenible en Costa Rica. Avances y perspectivas. CECADE. Editorial Porvenir, San José, Costa Rica.
- Plaza, Orlando. 1992. Economía campesina: Límites y potencialidades en el contexto de apertura y modernización. En: Seminario Internacional: Desarrollo Rural y Apertura Económica. Santafé de Bogotá, Colombia. Fondo DRI-IICA.
- Trejos, Rafael y Santana, Carlos. 1991. Apertura económica: Características e implicaciones para el sector agroalimentario en América Latina y el Caribe. Serie de Documentos de Programas, No. 24. IICA. San José, Costa Rica.
- USA-ERS. 1990. Development economics agriculture and trade report. Washington, D.C.
- Vera, José Carlos. 1992. La agricultura campesina y la agroexportación. En: Debate Agrario. Análisis y Alternativas. No.13. Lima, Perú. Enero-mayo.